

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Se'or(a) RESTREPO RESTREPO MARIO ENRIQ con codula de ciudadança No. se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

8.302.211

BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	PLAN-PRO	PARENTESCO	FEC-INIC	VALOR
RESTREPO RESTREPO MARIO ENRIQ	8.302.211	C TRAG	CONTRATANTE	1985/10/01	\$1.234.944
RESTREPO TIRADO CARLOS MANUEL	1.128.274.560	C TRAD	HIJO (A)	1987/07/01	\$1.140.480
TIRADO CORREA MARTHA MARIA	32.484.734	C TRAG	CONYUGE	1985/10/01	\$1.234.944

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$3.610.368 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pags por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$180.518 Pesos.

Monto total de los pagos: \$3.790.886

Se expide este certificado a el(los) VEINTISIETE (27) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015) De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Artículo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.